



## AVISO

**Radicado 822262023**

La Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

### HACE SABER

El día 05 de septiembre de 2023, mediante el radicado 822262023, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte, denuncia anónima, relacionada con “*derrame de aceite en la planta CIPA*”

En relación con dicha solicitud, me permito informar que funcionarios adscritos a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizaron visita técnica al sitio, de la cual se emite informe técnico.

La planta de producción CIPA ubicada en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca, se dedica a la producción de alimento balanceado para animales, lo que lleva a almacenar algunas materias primas de origen orgánico, entre ellas materias primas líquidas, de origen vegetal y animal, actualmente se encuentran certificados en la norma ambiental ISO 14001.

El sábado 02 de septiembre de 2023, dentro de la operación de manufactura se programó el consumo de la materia prima denominada aceite tilapia, al dar apertura a la válvula del tanque que contenía la materia prima antes mencionada, el operario encargado no confirmó la ruta de dosificación y al iniciar el proceso de dosificación, dentro de la ruta por la que debía fluir la materia prima se encontraba una válvula abierta, lo que direccionó el líquido a un tanque que se encontraba en mantenimiento.

La situación anterior derivó en el derrame de la materia prima dosificada, no obstante, esta materia prima fue contenida por el dique con el que cuenta la compañía para tal fin.

A pesar de contar con el dique de contención antes mencionado, de manera infortunada una de las válvulas de desagüe con las que contaba el dique para la evacuación de aguas lluvia, cedió, permitiendo la fuga de una pequeña parte de la materia prima contenida.

El personal de vigilancia de la compañía alertó sobre la presencia de la materia prima derramada en un canal interno, dispuesto para la evacuación de aguas lluvias, de manera inmediata se activó el plan de contingencia con el que cuenta la compañía para estos eventos, disponiendo el cierre de válvulas y la implementación de barreras de contención creadas a partir de cascarilla, con el fin de evitar el desplazamiento de la materia prima hasta las redes de alcantarillado o afluentes hídricos.

A pesar de los esfuerzos realizados, una pequeña parte de la materia prima orgánica derramada alcanzó a salir de las instalaciones de la planta de producción, alcanzando el canal artificial denominado el Guaimito, el cual pasa por el corredor industrial de Cartago, contiguo a la planta de producción.



De manera inmediata la Brigada de emergencia fue activada, procediendo a realizar la recolección y limpieza del canal antes mencionado, labor que se desarrolló con éxito y permitió la recolección de la materia prima derramada y limpieza del canal el Guaimito.

La compañía cuenta con los siguientes mecanismos de control:

- Plan de emergencia ambiental.
- Plan de contingencia derrame de materias primas líquidas.
- Brigada de emergencias con entrenamientos en accidentes ambientales.
- Programa de entrenamientos y simulacros en materia ambiental.
- Comité ambiental.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,

  
SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE  
Coordinadora UGC La Vieja - Obando



AVISO DE FIJACIÓN  
RADICADO 822262023

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy octubre 2 de de 2023.

Funcionario  
DAR NORTE  
Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN  
RADICADO 822262023

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy octubre 6 de 2023.

Funcionario  
DAR NORTE  
Departamento del Valle del Cauca